

Copia de la Carta escrita por el Adm^{or} de la Paz a
esta Administracion de Chuquito.

Mi S^{er}mo: Alcazar de la tarde de hoy entiendo
en este oficio el conductor de la caravana q. vos llama
Dⁿ. Maxiano Gomez, siendo con tres dias de atraso:
cuya novedad no esperaba, me obliga a benignarla ju-
dicialm^{te}. y suelta de vez ocasionada de haverle de-
tenido dos dias los Indios de Combapata de orden
de su Governador Tupacmarco de la Provincia de
Tinta, y suelta para seguir el viaje, por la que
dio Dⁿ. Diego de Pomacanchi esta novedad no
esperada con la que expresa de haver muerto a su
Coxao. y las turbulencias de otras Provincias a
me hacen ver que prudentemente quedan con-
mita mayor insulto ~~con~~ el Coxao, q. sigue
a Lima, y salio de esta el 18, por la noche a cargo
de Dⁿ. Diego Almonara, y en proposito de q. no sueda al-
gun mayor dano en los caudales, que conduce de
Rey, y particularis, como puede verse a vista de
determina el que venia con sola correspondencia
dixio a Vm. este Propo^{to} Dⁿ. P^{ro}vea ventura del Cox-
ao en toda diligencia en alcanzar al Coxao que
concepto pueda ser en esta, por lo que tiene
que detenerse, para recibir el Dinero atroz que
que Vm. debe entregarle, para que entienda Vm.
lo suponda, y reciba todo lo demas que lleva regis-
trado, assi por que debemos cautilar toda im-
pacion a los caudales del Rey, como a los

LEG. 2
DOC. 134
4 F.

vel Publico, que los conduce por el seguro de
sus reales oficios, poniendo los papeles con
provisión a las Administraciones, a
donde caminan el Dinero, y especialmente
al Curio, y Lima, sintiendo en el Pa-
te haver quedado con el Caudal para
los dutinos que se halla prevenido, a fin
de que examinado, ó visto por aquellos In-
dios, no ejecuten en venganza alguna cruel-
dad con el conductor; Pero en caso de que
Vn. noticia se esta en sosiego la citada Pro-
vincia, haça lo que le dicta su pruden-
cia, mirando a que no paduca el Caudal
pues yo cumpla con los deberes de mi mi-
nistrio con hazer a Vn. este alcance
con tan indispensable noticia, por lo que
espero me avise, lo que determinare.

Hago. J. que la vida de Vn. su. con. Par-
te de Noviembre de 1780. Jo. d. M. a Vn.
suma. son = Joseph Albaroz Navar-
S. D. Thadco Sardon =

Thadco Sardon